

ANUNCIOS DE PARTICULARES

**Notaria de don Joaquín Zejalbo Martín
Lucena (Córdoba)**

Núm. 3.620/2012

Anuncio de la Notaria de D. Joaquín Zejalbo Martín de subasta de ejecución extrajudicial

Don Joaquín Zejalbo Martín, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, con residencia en Lucena, con despacho profesional en Plaza Cristo de la Sangre, Número 1 de Lucena (Córdoba), hago saber:

Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria número de expediente 3/2012, en el que figura como acreedor la entidad Unicaja y como parte deudora la entidad mercantil "Hinojosa Carnerero, S.L.", domiciliada a efectos de este procedimiento en Córdoba, Vereda de la Alcaldía, número 2 y que, procediendo la subasta ante Notario de las fincas que después se relacionan se llevarán a cabo bajo las siguientes condiciones:

1.- Lugar. Todas las subastas se celebrarán en mi Notaría, situada en Plaza Cristo de la Sangre, número 1-1º de Lucena (Córdoba).

2.- Día y hora. Se señala la primera subasta para el día 24 de julio de 2012, a las 10'30 horas; la segunda, en su caso, para el día 12 de septiembre de 2012, a las 10'30 horas; y la tercera subasta, en el suyo, para el día 11 de octubre de 2012, a las 10'30 horas; y en el caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 24 de octubre de 2012, a las 10'30 horas.

3.- Tipo. El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de ciento ochenta y un mil doscientos setenta y un euros (181.271 €) para la finca registral número 37.708; y la cantidad de ciento ochenta y un mil doscientos setenta y un euros (181.271 €), para la finca registral número 37.705; para la segunda subasta, el setenta y cinco por ciento de cada una de las cantidades indicadas; y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

4.- Consignaciones.- Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaria una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo que corresponda; en la tercera subasta el depósito consistirá en un veinte por ciento del tipo de la segunda subasta.

5.- Documentación y advertencias. La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-a. y 236-b. del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

6.- Adjudicación a calidad de ceder a tercero. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Fincas objeto de la subasta.

1) Urbana. Elemento diecinueve. Piso vivienda tipo A, en plan-

ta segunda del edificio en calle Maestro Gordillo, números 2, de esta Ciudad. Tiene una superficie útil de 74 metros 6 decímetros cuadrados y construida con inclusión de su participación en elementos comunes de 106 metros 63 decímetros cuadrados. Consta de pasillo distribuidor, salón-comedor, cocina, tres dormitorios, cuarto de baño y cuarto de aseo. Linda, visto desde calle de situación: Frente, dicha calle, vuelo del patio de luces de la izquierda del edificio, y hueco de ascensor; izquierda, finca de don Rafael Bergillos Ruiz y vuelo del patio de luces de la izquierda del edificio; derecha, piso vivienda tipo B, vuelo del patio central de luces del edificio, rellano y hueco de ascensor y vuelo del patio de luces del fondo del edificio; y fondo, piso vivienda tipo B, vuelo del patio de luces de la izquierda del edificio y finca de don Benito Bergillos. Le pertenece como anejo e inseparable el cuarto trastero identificado con el número 4 en planta de cubierta del edificio, con una superficie de 2 metros 77 decímetros cuadrados, y linda, según se entra: Frente, azotea transitable y trastero 5; izquierda, trastero 3; derecha, finca de don Benito Bergillos; y fondo, finca de don Rafael Bergillos. Cuota: 9 enteros con 3 centésimas por ciento.

Inscripción. Lo está en el Registro de la Propiedad de Lucena, al tomo 1338, libro 1054, folio 213, finca número 37.708, inscripción 1ª.

2) Urbana. Elemento dieciséis. Piso vivienda tipo A, en planta primera del edificio en calle Maestro Gordillo, números 2, de esta Ciudad. Tiene una superficie útil de 74 metros 6 decímetros cuadrados y construida con inclusión de su participación en elementos comunes de 106 metros 63 decímetros cuadrados. Consta de pasillo distribuidor, salón-comedor, cocina, tres dormitorios, cuarto de baño y cuarto de aseo. Linda, visto desde calle de situación: Frente, dicha calle, patio de luces de la izquierda del edificio, y hueco de ascensor; izquierda, finca de don Rafael Bergillos Ruiz y patio de luces de la izquierda del edificio; derecha, piso vivienda tipo B, vuelo del patio central de luces del edificio, rellano y hueco de ascensor y vuelo del patio de luces del fondo del edificio; y fondo, piso vivienda tipo B, patio de luces de la izquierda del edificio y finca de don Benito Bergillos. Uso: Tiene el uso exclusivo del patio de luces de la izquierda del edificio, a cambio de su limpieza y conservación ordinarias. Le pertenece como anejo e inseparable el cuarto trastero identificado con el número 1 en planta de cubierta del edificio, con una superficie de 3 metros 60 decímetros cuadrados, y linda, según se entra: Frente, rellano de escaleras; izquierda y derecha, vuelos de patios de luces; y fondo, cuarto de maquinaria de ascensor. Cuota: 9 enteros con 4 centésimas por ciento.

Inscripción.- Lo está en el Registro de la Propiedad de Lucena, al tomo 1338, libro 1054, folio 201, finca número 37.705, inscripción 1ª.

Título. - Para las dos fincas antes descritas, el de declaración de obra nueva y división horizontal, en escritura otorgada ante el Notario de Lucena doña María del Carmen Bascón Berrios, el día 30 de septiembre de 2005.

Lucena, 22 de mayo de 2012.- El Notario, Fdo: Joaquín Zejalbo Martín.